
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN INGENIERÍA
CIVIL

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONTALBAN DOMINGO, MARIA LAURA

Nombre	En calidad de
GARCIA GARCIA, DANIEL GONZALO	Alumno/a
HERNANDEZ CASTRO, RICHARD	Alumno/a
DOMINGUEZ GOMEZ, FRANCISCO RAFAEL	Jefe de los Servicios Administrativos
ARANDA DOMINGO, JOSE ANGEL	Personal Docente E Investigador
MARTI ALBIÑANA, JOSE VICENTE	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ IBAÑEZ, VICTOR	Personal Docente E Investigador
MEDINA FOLGADO, JOSEP RAMON	Personal Docente E Investigador
PALLARES RUBIO, LUIS	Presidente/a
SANZ BENLLOCH, MARIA AMALIA	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	60	NP	95	300
Resultado 24/25	4.8	83.3	75	5	130	495
Meta propuesta	NP	75	60	NP	95	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

En el curso 2024/25, el IAD ponderado del título ha alcanzado un valor de 4,8. Este índice ha experimentado un ligero aumento durante los últimos años (2021/22: 4,1; 2022/23: 4,2; 2023/24: 4,6).

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 83,3% y del 75%, respectivamente. Estos valores se mantienen estables respecto al curso anterior y en ambos casos son superiores al valor meta, 75% y 60% respectivamente. No obstante, son inferiores a la media en los másteres de la UPV (92,4% y 86,8%).

La Comisión Académica del título (CAT) considera que los valores de estos indicadores son realistas, teniendo en cuenta que la titulación tiene un enfoque mixto (modalidad de formación académica: profesional e investigador) que conlleva que sea necesario contar con una alta participación de profesores asociados. Por tanto, considera mantener las metas de los indicadores y no se considera necesario incluir ninguna acción de mejora.

2. Actividad investigadora:

El Índice de Actividad Investigadora (IAI) ponderado del curso 2024/25 se sitúa en 5, registrando un ligero descenso respecto a los cursos anteriores (2022: 6,2; 2023: 5,4). Pese a ello, este valor iguala la mediana de los másteres de la UPV y supera ampliamente la meta establecida (2,5).

La CAT valora este indicador de forma positiva, teniendo en cuenta la orientación profesional del máster y su coherencia con los resultados docentes.

3.Demanda:

La tasa de matriculación en el curso 2024/25 alcanza el 130%, lo que refleja un incremento continuado en los últimos años (2021: 102,9%; 2022: 107,5%; 2023: 117,5%) y sitúa el título muy por encima de la media de los másteres de la UPV (92,4%). Una tasa superior al 100% implica la cobertura total de las plazas ofertadas.

Por su parte, la tasa de oferta y demanda alcanza el 495%, valor notablemente superior a la media de la UPV (365,3%) y solo ligeramente inferior al registrado el curso anterior (537,5%). Este indicador confirma la alta demanda del título.

La CAT valora ambos resultados de forma muy positiva y propone mantener los valores meta actuales. No obstante, considera conveniente no superar los 35 estudiantes de nuevo ingreso con el fin de preservar la calidad docente. Para mantener las tasas de matriculación se continuará ofreciendo un asesoramiento personalizado a los estudiantes durante los procesos de preinscripción y matrícula.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas planteadas para al año anterior dado que son acordes con los valores de la memoria de verificación y se considera que los valores obtenidos invitan a pensar que se alcancen las metas en los próximos años, en los valores que no se han alcanzado.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	95	90	2	2	50	40	80	6
Memoria Verificación										
Resultado 24/25	70.5	8.5	99.1	98	3	0	98	60.9	100	8.9
Meta propuesta	50	20	95	90	2	2	50	40	80	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el curso 2024/25 se ha incrementado significativamente, alcanzando el 70,5% (2022: 37%; 2023: 42,4%). Este valor supera tanto el objetivo establecido (50%) como la media de los másteres de la UPV (65,4%).

Esta mejora se atribuye, por un lado, a la actuación proactiva de la Dirección Académica, que ha desarrollado sesiones informativas para destacar la importancia de completar los estudios; y, por otro, al auge del sector de la construcción, que motiva al alumnado a finalizar el máster para mejorar su posición laboral.

La CAT prevé la estabilidad de estos resultados mientras no se produzcan variaciones significativas en el contexto económico. Asimismo, la Dirección Académica continuará fomentando la comunicación con el alumnado para reforzar la finalización de los estudios.

La tasa de abandono inicial ha descendido de manera notable, situándose en 8,5% (2022: 39,4%; 2023: 13,6%), valor muy inferior tanto a la meta establecida (20%) como a la media de los másteres de la UPV (13,1%). La mejora en la tendencia se ha debido a una mejora en la gestión del proceso de admisión del Máster; ya que la mayoría de los alumnos son de países de Latinoamérica, por lo que impulsar la admisión en las primeras fases del proceso permite evitar problemas de obtención de visado. La CAT considera positiva la obtención de dicho valor.

La tasa de eficiencia del curso 2024/25 es del 99,1%. Este valor es ligeramente superior al valor del curso anterior (96,7%), al valor meta actual (95%) y a la media de los másteres de la UPV (95%). La CAT considera que es un dato positivo.

La tasa de rendimiento del curso 2024/25 es del 98%. Este valor es ligeramente superior al valor del curso anterior (94,5%), al valor meta actual (90%) y a la media de los másteres de la UPV (91,5%). La CAT considera que es un dato positivo.

La CAT valora todos estos resultados de forma muy positiva.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos ha sido de 3. Dicho valor es superior al del curso anterior (1), es superior a la meta establecida (2) y está por encima de la mediana de los másteres de la UPV (1). La CAT considera que es un dato positivo.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera en el curso 2024/25 es del 98%. Dicho valor se sitúa por encima del percentil 97,5% de los másteres de la UPV (97,6%). El motivo de dicho resultado es que la titulación cubre un déficit en la formación de los titulados en el sector de la construcción y este hecho la hace muy atractiva para estudiantes que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes en su mayoría de Latinoamérica. La CAT considera que es un dato positivo.

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico ha sido de 0%. Este valor está por debajo de la meta (2%) y de la mediana de los másteres de la UPV (2%). Sin embargo, este resultado se debe al alto nivel de estudiantes extranjeros matriculados en la titulación. La CAT considera que es un resultado razonable, dado el perfil de estudiantes que tiene el máster; sin embargo, con el objetivo de mejorar el resultado, se propone para el siguiente curso, la puesta en marcha de una acción de mejora para incrementar la oferta de intercambio.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 60,9%. Dicho valor ha experimentado un aumento significativo respecto al curso anterior (2023: 40%). Además, se sitúa por encima de la meta propuesta del 40% y por encima de la media de los másteres de la UPV (51,5%). La CAT considera que es un valor bueno y que representa el auge que está experimentando el sector de la construcción.

El porcentaje de no desempleados es del 100%, superior al 80% del valor meta actual y por encima del valor medio de la UPV (93,3%). La CAT considera este resultado muy positivo, mostrando la alta tasa de empleabilidad del máster.

El valor de la autoeficacia a los tres años para el curso 2024/25 es del 8,9. Dicho valor es superior al de los cursos anteriores (2022: 7; 2023: 7) y se sitúa por encima del percentil 97,5% de los másteres de la UPV (8,6). La CAT considera que es un muy buen dato.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7	7	7
Resultado 24/25	8.8	7.3	8.9	8.5	9
Meta propuesta	8	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título en el curso 2024/25 es de 8,8/10. Este valor, aunque presenta una ligera disminución respecto a los años anteriores (2022: 9,4; 2023: 9), está por encima de la meta, fijada en un 8. Por otra parte, en la encuesta de gestión de títulos, los profesores no han realizado ningún comentario.

Con el objetivo de mejorar dicho indicador, se propone la realización de reuniones de coordinación y seguimiento con el objetivo de mejorar la coordinación docente.

Se informa que la encuesta la han respondido 15 profesores (62,5% de la plantilla del Máster).

2. Alumnado:

La satisfacción media del titulado con la gestión del título en el curso 2024/25 ha sido de 7,3/10. Dicho valor presenta una disminución respecto al curso anterior (2023/24: 7,6). Sin embargo, se encuentra situado por encima de la media de las valoraciones de todos los másteres de la UPV y por la meta establecida por la comisión, ambas 7.

Respecto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título en el curso 2024/25, la valoración ha sido de 8,9/10. Dicho valor se ha mantenido estable durante los últimos cursos (2022/23: 8,8; 2023/24: 9; 2024/25: 8,9) y se encuentra al nivel de los otros másteres de la UPV (8,8).

La CAT considera importante resaltar que únicamente 13 estudiantes (12,7% de los estudiantes matriculados) han contestado la encuesta, frente a los 33 del curso anterior que representaban el 37,9% de los estudiantes. Por tanto, propone una acción de mejora con el objetivo de intentar mejorar este resultado.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida en el curso 2024/25 es de 8,5/10. Dicho valor se mantiene respecto al curso anterior y está por encima de la media de las valoraciones de los otros másteres (8,4).

Por otra parte, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años ha obtenido una valoración de 9/10. Dicho valor ha mejorado significativamente respecto al curso anterior (7,5) y se sitúa por encima del percentil 75% en las valoraciones de los otros másteres de la UPV.

En general, la CAT considera las valoraciones de los diferentes indicadores como buenos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La CAT manifiesta que en general los resultados son buenos respecto a la adquisición de las competencias indicadas en la Memoria de Verificación.

En cada una de las asignaturas se evalúan tanto los conocimientos como las competencias, en cada caso. En lo que respecta a la evaluación de las competencias transversales en las asignaturas punto de control, los resultados muestran que se alcanza el 100% de "satisfactorio" en todas las competencias transversales salvo Compromiso social y medioambiental y Comunicación efectiva. Dicho resultado se ve condicionado por la asignatura Evaluación de Inversiones en la Construcción. El análisis de este resultado ha detectado un fallo en el volcado de las notas a PADRINO por parte de la profesora responsable de dicha asignatura y se ha procedido a subsanarlo. Una vez subsanado, los resultados indicarán que en todas las competencias transversales se ha obtenido un resultado de 100% satisfactorio.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

A continuación se indica el estado de implementación de cada una de las recomendaciones recogidas en el informe final de renovación de la acreditación (07/04/2025).

1. Se recomienda estudiar la posibilidad de desdoblarse los grupos de clase, sobre todo para la parte práctica de las asignaturas.

En la sesión del 24 de enero de 2025 se aprobó en la Comisión Académica del Título que el encargo docente

para el curso 2025/2026 contemplara el desdoble de las prácticas de laboratorio e informática del Máster. Manteniendo las asignaturas optativas en un solo grupo.

2. Se recomienda reflexionar sobre el proceso de admisión existente, para poder captar los mejores estudiantes posibles.

La Comisión Académica revisó los criterios de admisión del Máster y consideró que son apropiados e idóneos para captar los mejores estudiantes posibles, ya que tienen en cuenta tanto la formación de los estudiantes como su experiencia profesional.

Los criterios definidos en la Memoria de Verificación son:

a) Valoración del expediente académico (30%).

b) Afinidad de la titulación de acceso con las competencias de la titulación (50%).

- Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, Graduado/a en Ingeniería Civil, Graduado/a en Ingeniería de Obras Públicas, Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, o titulados en grados similares cursados en países extranjeros previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles: 10 puntos.

- Arquitecto/a, Arquitecto/a técnico/a, Graduado/a en Fundamentos de la Arquitectura, Máster Universitario en Arquitectura o Titulados en grados similares cursados en países extranjeros, previa comprobación de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles: 9 puntos.

c) Currículum Vitae (20%).

La Comisión Académica del máster valorará en una escala numérica de 0 a 10 el currículum vitae de la persona solicitante, especialmente en aquellos aspectos que tengan que ver con la experiencia laboral en el ámbito del máster, la motivación e interés del candidato/a, la formación permanente y continua y, en su caso, el conocimiento de idiomas extranjeros.

3. El máster recibió varias recomendaciones de la anterior renovación de la acreditación en 2019 y no en todos los casos se ha evidenciado una correcta trazabilidad y seguimiento de las mismas. Se deben establecer los mecanismos necesarios para garantizar una correcta trazabilidad de las acciones de mejora de los diferentes informes de gestión de la titulación y realizar un correcto seguimiento de las mismas.

Se ha tenido en cuenta esta recomendación y, en consecuencia, en el informe de gestión se han incorporado los plazos, los responsables de cada acción de mejora y las evidencias necesarias para garantizar una adecuada trazabilidad y seguimiento de las mismas.

4. Se recomienda valorar la inclusión de estudiantes egresados y empleadores en la CAT para contar con todos los grupos de interés implicados en la titulación.

La composición de la Comisión Académica del Título se encuentra definida en la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Estudiantado en Estudios Oficiales de Grado y Máster Universitario de la UPV, la cual establece que dicha Comisión debe estar formada por:

a) El Director o Directora o Decano o Decana de la Estructura Responsable de Título, que ostentará la presidencia.

b) Un miembro del personal docente e investigador que ocupe el cargo de Subdirector o Subdirectora o Vicedecano o Vicedecana con competencias en materia académica, o de Secretario o Secretaria de la Estructura Responsable de Título, que ejercerá la secretaría.

c) El Director Académico o la Directora Académica del Título.

d) Cuatro profesores y profesoras que, preferentemente, impartan docencia en el título, de diferentes departamentos con docencia en el mismo y que dispongan de, al menos, un tramo docente valorado positivamente.

e) Dos estudiantes.

f) El Jefe o la Jefa de los Servicios Administrativos de la Estructura Responsable de Título.

g) El Técnico o la Técnica de Gestión Académica.

Por otro lado, la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos cuenta con un Consejo Asesor formado por profesionales de reconocido prestigio y personalidades destacadas de la sociedad, cuya labor es ofrecer una perspectiva externa y enriquecer la definición de las líneas estratégicas de futuro de la Escuela.

Por último, destacar que la CAT del MAPGIC valora la importancia de tener en cuenta a todos los grupos de interés en los procesos de mejora de la titulación. No obstante, considera que no es necesario invitar a egresados y empleadores a todas las reuniones. En cualquier caso, cuando se traten temas específicamente relacionados con el plan de estudios o que requieran su participación directa, serán invitados a colaborar y compartir su conocimiento y experiencia.

5. Se recomienda evaluar si en los próximos años el ratio de profesorado del máster tendrá necesidad de reposición.

Se ha llevado a cabo un análisis del profesorado que imparte docencia en el Máster y las unidades docentes implicadas tienen en cuenta las posibles necesidades futuras de reposición para garantizar la continuidad y calidad de la enseñanza.

6. Se recomienda seguir desarrollando acciones para incrementar el número de estudiantes que finalizan el TFM en plazo.

La Comisión quiere destacar que la tasa de graduación en el curso 2024/25 se ha incrementado significativamente, alcanzando el 70,5% (2022: 37%; 2023: 42,4%). Por ello, continuará realizando las medidas implementadas para garantizar que dicho resultado se mantenga durante los próximos cursos.

Adicionalmente, con el objetivo de reforzar las medidas establecidas para incrementar el número de estudiantes que finalizan el TFM en plazo, a partir del curso 25/26, únicamente podrán participar en el acto de graduación aquellos estudiantes que, en la fecha límite establecida por el Centro, hayan defendido y superado el TFG/TFM. Esta medida busca reforzar el valor académico del acto y mejorar la tasa de graduación.

7. Se recomienda incluir las tendencias en todos los informes de satisfacción para poder valorar mejor la evolución de los resultados.

Se ha tenido en cuenta dicha recomendación en la elaboración del informe de gestión.

8. Se recomienda incluir el porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los grupos de interés.

Se ha tenido en cuenta dicha recomendación en la elaboración del informe de gestión.

9. Se recomienda establecer los mecanismos necesarios para contar con la opinión del Personal de administración y servicios del máster.

El Jefe de los Servicios Administrativos y la Técnica de Gestión Académica forman parte de la Comisión Académica del Título y, por tanto, recogen y transmiten la opinión del Personal de administración y servicios del máster.

Por otra parte, la UPV, a través del programa PEGASUS, que es un programa de mejora en la gestión de la administración y los servicios universitarios de la Universidad, recoge la valoración del Personal de administración y servicios para los diferentes servicios de la UPV.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Hay un total de 2 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título. Se pueden resumir en:

- Problemas de solape de contenido entre asignaturas.
- Necesidad de mejorar la organización de los actos de evaluación.
- Dinámica de las sesiones.

En la memoria de gestión del curso pasado se propuso realizar reuniones de coordinación para evitar el solape de asignaturas entre contenidos. Estas reuniones se realizaron para definir el nuevo Plan de Estudios que se ha implantado en el curso 2025/2026. Con el objetivo de evitar que se repitan problemas de solapes de contenido entre asignaturas, se continuará realizando reuniones de coordinación entre asignaturas en cada cuatrimestre.

Respecto a los actos de evaluación, en el nuevo curso ya se ha realizado una labor de coordinación de los actos de evaluación para evitar sobrecargas por parte del estudiante.

Por último, respecto a la dinámica de las sesiones, se tratará de fomentar el desarrollo de proyectos de innovación docente que mejoren la dinámica de las clases y favorezcan el aprendizaje.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUPGIC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUPGIC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información estática que aparece en la página principal del título es correcta y ha sido actualizada. La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	-------------	------------------	--------------------

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2305_2022_01	F	TG	Mejora de la Tasa de graduación mediante la realización de charlas/seminarios sobre empleabilidad, concienciando al alumnado sobre la importancia de la finalización de los estudios y la obtención de la titulación con la entrega del TFM.	La tasa de graduación obtenida en el curso 2024/25 ha experimentado un incremento significativo respecto a los años anteriores (2022: 37%; 2023: 42,4%; 2024: 70,5%) y se posiciona por encima del valor meta actual (50%) y de la media de los másteres de la UPV (65,4%). La mejora en la tendencia se debe, por un lado, a la labor de la Dirección Académica, quien ha realizado sesiones con los estudiantes con el objetivo de enfatizar la importancia de concluir satisfactoriamente los estudios y, por otro lado, al auge que está experimentando el sector de la construcción que provoca que los estudiantes encuentren un incentivo en la finalización del título para mejorar sus condiciones laborales en nuestro país. Durante el curso 2024/25 se ha realizado una sesión informativa sobre prácticas en empresa y se ha realizado un seminario de empleabilidad. Dichas prácticas se van a mantener en los próximos cursos con el objetivo de mantener los buenos resultados obtenidos.
2305_2023_01	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, EIC, PTIA, PNE, PPE, PND, A3, NC, TMG	Revisión doble titulación con el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Se adjunta Memoria de Implantación Doble Título MICCP+MAPGIC
2305_2023_02	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, EIC, PTIA, PNE, PPE, PND, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3	Coordinación contenidos de las asignaturas del Máster.	En la memoria de gestión del curso pasado se propuso realizar reuniones de coordinación para evitar el solape de contenidos entre asignaturas. estas reuniones fueron realizadas para definir el nuevo Plan de Estudios que se ha implantado en el curso 2025/26. Aunque la acción de mejora se considera finalizada, en los próximos cursos se van a realizar reuniones de coordinación entre asignaturas en cada cuatrimestre y se van a realizar reuniones con los estudiantes para detectar este tipo de problemas. El responsable de esta acción de mejora ha sido la Dirección Académica del Máster.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2340_2024_01	F	PTIA	Mejora del porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico mediante la realización de charlas/seminarios que les ayuden a conocer las alternativas de internacionalización existentes. Responsable: Directora Académica del MAPGIC Plazo: Noviembre de 2025 Evidencia: Presentación empleada en la sesión.	El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico es muy bajo.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2340_2024_02	C	SAD, ST0, ST3	Mejorar la participación de estudiantes y titulados en las encuestas de opinión sobre la gestión del título. Para ello, se realizará una charla a los estudiantes y se informará a los titulados mediante correo electrónico de la importancia de su colaboración para la mejora de la gestión del título. Responsable: Directora Académica del MAPGIC Plazo: Mayo-Junio de 2026. Evidencias: Anuncio en PoliformaT y correo electrónico remitido a titulados.	Los resultados de la encuesta indican que la participación de los estudiantes es muy baja, por lo que resulta necesario proponer una acción de mejora nueva. En el curso 2024/2025 han participado 13 estudiantes, frente a los 30 que participaron en el curso 2023/2024.
2340_2024_03	F	TG	Extinción de la titulación 2305	El curso 2025/2026 comienza la implantación del nuevo plan del Máster y la extinción del plan correspondiente a la titulación 2305. Por ello, se propone realizar un seguimiento de los estudiantes de esta titulación para incentivarles a su finalización o facilitar su adaptación al nuevo plan.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2024/2025 la Dirección Académica del Máster ha realizado las siguientes acciones de mejora:

- Participación en el PIAE+.
- Realización de un acto de apertura del curso. En dicho acto participó un antiguo alumno.
- Realización de seminario sobre prácticas en empresa.
- Realización de seminario de empleabilidad.
- Realización de seminario sobre el Trabajo Final de Máster.
- Información sobre el Foro de Empleo de la UPV.
- Información sobre Becas
- Información sobre eventos de empleabilidad y de innovación, así como ofertas de empleo.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN:

- Implicación de todo el profesorado y su disponibilidad a cambios y mejoras de la docencia.
- Alto número de profesores (asociados a tiempo parcial) relacionados con el mundo profesional y empresarial, algunos de ellos también doctores.
- Calidad de la docencia.
- La demanda existente, que se expresa en las tasas de matriculación y de oferta y demanda.
- Oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- Docencia exclusiva por las tardes, que les permite hacer prácticas profesionales por la mañana.
- La consolidación del máster, que viene impartándose con éxito de demanda desde 2008.
- Oferta de doble titulación en Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Planificación y Gestión en Ingeniería Civil.

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO:

Los resultados muestran una gran aceptación y consolidación de la titulación. No obstante, se ha realizado una modificación del Plan de Estudios en la que se ha pretendido ajustarlo a las necesidades planteadas por profesores y estudiantes. En el futuro se pretende trabajar para impulsar el intercambio académico y mantener los buenos resultados de los diferentes indicadores analizados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos